

Roberto Leonardo Duque Roquero

Exposición de motivos

Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México

Presente

En atención a los requisitos y procedimientos de la *Convocatoria para el Proceso de Integración de la Terna para ocupar el cargo de Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México*, publicada el 24 de agosto de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, manifiesto mi intención de participar como candidato en el proceso de mérito.

Nací en la Ciudad de México en 1973. Soy abogado constitucionalista. Llevo 22 años dedicado de manera ininterrumpida a la materia electoral, de forma autónoma y apartidista, y con un claro compromiso por prevenir y erradicar toda práctica que sea lesiva del Estado de derecho, de la democracia electoral o que lastime derechos políticos. Este quehacer profesional lo he desempeñado permanentemente desde el ámbito académico y en determinados periodos desde responsabilidades públicas.

A mayor detalle, durante mi trayectoria profesional he tenido la honrosa oportunidad de desempeñarme como servidor público en dos instituciones electorales; en un primer momento como Asesor de Consejero Electoral en el Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) de 1998 a 2000 y – tras realizar mis estudios de posgrado– fungí como Asesor en la Secretaría Ejecutiva del mismo Instituto, de 2004 a 2006. Enseguida me incorporé al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de 2006 a 2011, primero como Secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Superior y, posteriormente, como Jefe de la Unidad de Asuntos Nacionales, donde tuve vinculación interinstitucional con diversas instituciones públicas, señaladamente con la entonces Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República.

En paralelo a ello, he tenido la gran distinción de poder desarrollar una carrera académica y docente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Desde 2005 he sido profesor en la Facultad de Derecho. La materia de Derecho Electoral la he impartido de manera ininterrumpida desde 2009. He sido profesor también en otras instituciones educativas, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. De igual manera, he sido docente en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) dentro de la Especialidad en Procuración de Justicia Electoral; impartí los módulos: “Organización Electoral” y

“Sufragio y Elecciones”. En el INACIPE también fui profesor del Diplomado en Delitos Especiales, módulo: “Delitos Electorales”.

Hacia el futuro, mi convicción es que la Fiscalía debe constituirse como una institución inquebrantable desde el punto de vista del escrupuloso apego a la legalidad en todas sus previsiones. Los delitos electorales son las conductas más lesivas para la democracia. En mi entender, el trabajo de la nueva Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales exige una total entrega, un trabajo recto y de extremo rigor jurídico en las investigaciones que desarrolle en relación con los tipos penales previstos en la legislación.

Esta labor debe partir de la defensa del voto y de los hechos que impiden el acceso al mismo, sea activo o pasivo. Cualquier acción que se desarrolle debe tutelar los derechos humanos, con una permanente atención a la violencia política en contra de las mujeres en razón de género, rubro que no siempre está presente en el radar de las instituciones. La responsabilidad es mayúscula, pues la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad debe tener un alto compromiso social.

La nueva institución debe contar con servidores públicos de incuestionable probidad y altamente capacitados para las funciones específicas que realizan. En este sentido, quiero contribuir con mi experiencia en materia constitucional y electoral, a que la Fiscalía vele por los derechos de la ciudadanía y que actúe en su auténtica representación, evitando elementos externos que perturben o impidan el trabajo a favor de una sociedad que demanda eficacia de sus instituciones de esta naturaleza, para lograr el fin último del derecho, que es la justicia.

Tengo vocación de servicio público. Considero que mi perfil cumple los requisitos fijados en la Constitución Política de la Ciudad de México y que se adecua a los requerimientos actuales para la conformación de la primera Fiscalía Especializada en la materia. Mi aspiración es aportar mi conocimiento, mi experiencia y mi honestidad al servicio de México, y con ello lograr que la Fiscalía electoral capitalina sea un ejemplo de rectitud, capacidad de trabajo y eficacia.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'R' followed by a flourish and a horizontal line.

Roberto Leonardo Duque Roquero